FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
NIT 901541154

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.001
PARCIAL X☐ TOTAL ☐

Villavicencio, Febrero 03 de 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LUISA FERNANDA PARRA ROJAS Identificación: 1.124.191.549 de Cubarral –Meta. Fecha de Expedición de la cédula: 02 de abril de 2014 Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Cll 26 A ESTE Nº 16-14 Ciudad de residencia: Villavicencio Teléfono de contacto: 3145619140 E-mail de contacto: luiyipat@gmail.com Cuenta de Ahorros 057-000049-60
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SP. HENAO PAMPLONA DOENIS ADOLFO Cargo: Jefe de Contratación. Resolución de nombramiento No. 031 del 11 de enero de 2022.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 055-DIGSA/DMORI-2022 Fecha de suscripción: 14 DE ENERO DE 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	N° De la Póliza cumplimiento del contrato y calidad del servicio:801004931 N° De Póliza de Responsabilidad civil extracontractual: 802016803 Entidad que expide la póliza: CONFIANZA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 14 de ENERO DE 2022
5. CRP	No. CRP:8122 Fecha expedición: 19/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora DMORI Dependencia DMORI Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Fuente: NACION Recurso: 16. Valor $ 14.376.012
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	19 DE ENERO DE 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	19 DE ENERO DE 2022 al 31 DE DICIEMBRE DE 2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 1) Manejo de la documentación contractual en la plataforma SECOP II. 2) Velar por la conservación, restauración, mantenimiento y disposición

<table>
<tr><td></td><td>final de la documentación, de acuerdo con la Ley 594 del 14 de Julio del 2000, Ley general de archivo.
3) Creación y publicación de procesos en la plataforma del SECOP II.
4) Redacción de oficios, informes y memoriales concerniente a los procesos contractuales.
5)Presentar las evaluaciones periódicas de las capacitaciones realizadas, según programación
6) Presentar las estadísticas e informes de actividades que se deriven del servicio prestado como contratista.
7)Diligenciar las matrices de productividad establecidas por la sección de bioestadística o costos y presentarlas en las fechas establecidas</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>DEL 19 AL 31 DE ENERO</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>• Resoluciones nombramiento comité prestadores de servicio.
• Resoluciones de nombramiento de comité procesos contractuales.
• Cargue de contratos en la plataforma secop II.
• Asesorías a prestadores de servicio en dudad al mcmento de cargar cuentas de cobro, documentos, y garantías contractuales.
• Escanear documentos precontractuales y contractuales, para subir a el secop II.</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total del Contrato 14.376.012
Valor autorizado a pagar mes $ 625.044</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>Vlr. PAGO</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$ 160.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SALUD TOTAL</td><td>$ 125.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 24.000</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X☐ TOTAL ☐
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>15. RECOMENDACIONES</td><td>SE INVITA AL CONTRATISTA A CONTINUAR CON SU CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.</td></tr>
<tr><td>16. CONCLUSIONES</td><td>EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, Villavicencio, **febrero 03 de 2022**

SP. HENAO PAMPLONA DOENIS ADOLFO
Supervisor Contrato No 055-DIGSA/DMORI-2022

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
NIT 901541154

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.001
PARCIAL X☐ TOTAL ☐

Villavicencio, Febrero 03 de 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LUISA FERNANDA PARRA ROJAS Identificación: 1.124.191.549 de Cubarral –Meta. Fecha de Expedición de la cédula: 02 de abril de 2014 Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Cll 26 A ESTE Nº 16-14 Ciudad de residencia: Villavicencio Teléfono de contacto: 3145619140 E-mail de contacto: luiyipat@gmail.com Cuenta de Ahorros 057-000049-60
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SP. HENAO PAMPLONA DOENIS ADOLFO Cargo: Jefe de Contratación. Resolución de nombramiento No. 031 del 11 de enero de 2022.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 055-DIGSA/DMORI-2022 Fecha de suscripción: 14 DE ENERO DE 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	N° De la Póliza cumplimiento del contrato y calidad del servicio:801004931 N° De Póliza de Responsabilidad civil extracontractual: 802016803 Entidad que expide la póliza: CONFIANZA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 14 de ENERO DE 2022
5. CRP	No. CRP:8122 Fecha expedición: 19/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora DMORI Dependencia DMORI Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Fuente: NACION Recurso: 16. Valor $ 14.376.012
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	19 DE ENERO DE 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	19 DE ENERO DE 2022 al 31 DE DICIEMBRE DE 2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 1) Manejo de la documentación contractual en la plataforma SECOP II. 2) Velar por la conservación, restauración, mantenimiento y disposición

<table>
<tr><td></td><td>final de la documentación, de acuerdo con la Ley 594 del 14 de Julio del 2000, Ley general de archivo.
3) Creación y publicación de procesos en la plataforma del SECOP II.
4) Redacción de oficios, informes y memoriales concerniente a los procesos contractuales.
5)Presentar las evaluaciones periódicas de las capacitaciones realizadas, según programación
6) Presentar las estadísticas e informes de actividades que se deriven del servicio prestado como contratista.
7)Diligenciar las matrices de productividad establecidas por la sección de bioestadística o costos y presentarlas en las fechas establecidas</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>DEL 19 AL 31 DE ENERO</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>• Resoluciones nombramiento comité prestadores de servicio.
• Resoluciones de nombramiento de comité procesos contractuales.
• Cargue de contratos en la plataforma secop II.
• Asesorías a prestadores de servicio en dudad al momento de cargar cuentas de cobro, documentos, y garantías contractuales.
• Escanear documentos precontractuales y contractuales, para subir a el secop II.</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total del Contrato 14.376.012
Valor autorizado a pagar mes $ 625.044</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>Vlr. PAGO</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$ 160.000</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SALUD TOTAL</td><td>$ 125.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 24.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X☐ TOTAL ☐
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>15. RECOMENDACIONES</td><td>SE INVITA AL CONTRATISTA A CONTINUAR CON SU CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.</td></tr>
<tr><td>16. CONCLUSIONES</td><td>EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, Villavicencio, **febrero 03 de 2022**

SP. HENAO PAMPLONA DOENIS ADOLFO
Supervisor Contrato No 055-DIGSA/DMORI-2022

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
NIT 901541154

INFORME DE GESTIÓN No. 001

Fecha: Villavicencio, Febrero 03 de 2022

1. No. DEL CONTRATO	055-DIGSA/DMORI-2022
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	14 de ENERO de 2022
3. POLIZA DE SEGUROS	N° De la Póliza cumplimiento del contrato y calidad del servicio:801004931 N° De Póliza de Responsabilidad civil extracontractual: 802016803 Entidad que expide la póliza: **CONFIANZA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 14 de ENERO DE 2022
4. CDP Y CRP	No. CDP: 12722 Fecha expedición: 13/10/2022 No. CRP:8122 Fecha expedición: 19/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora DMORI Dependencia DMORI Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Fuente: NACION Recurso: 16 Valor $ 14.376.012
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	19 DE ENERO DE 2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LUISA FERNANDA PARRA ROJAS Identificación: 1.124.191.549 de Cubarral – Meta. Fecha de expedición de la Cédula: 02 de abril de 2014 Dirección: Cll 26 A ESTE N° 16-14 Ciudad de residencia: Villavicencio Teléfono de contacto: 3145619140 E-mail de contacto: luiyipat@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: SP. HENAO PAMPLONA DOENIS ADOLFO Cargo: Jefe de Contratación. Resolución de nombramiento No. 031 del 11 de enero de 2022.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	1) Manejo de la documentación contractual en la plataforma SECOP II. 2) Velar por la conservación, restauración, mantenimiento y disposición final de la documentación, de acuerdo con la Ley 594 del 14 de Julio del 2000, Ley general de archivo. 3) Creación y publicación de procesos en la plataforma del SECOP II. 4) Redacción de oficios, informes y memoriales concerniente a los procesos contractuales. 5)Presentar las evaluaciones periódicas de las capacitaciones realizadas, según programación 6) Presentar las estadísticas e informes de actividades que se deriven del servicio prestado como contratista. 7)Diligenciar las matrices de productividad establecidas por la sección de bioestadística o costos y presentarlas en las fechas establecidas
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Resoluciones nombramiento comité prestadores de servicio. • Resoluciones de nombramiento de comité procesos contractuales. • Cargue de contratos en la plataforma secop II. • Asesorías a prestadores de servicio en dudad al momento de cargar cuentas de cobro, documentos, y garantías contractuales. • Escanear documentos precontractuales y contractuales, para subir a el secop II.
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Villavicencio, **Febrero 03 de 2022**

FIRMA CONTRATISTA

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
CARGO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
CC 1.124.191.549 de Cubarral – Meta.

SP. HENAO PAMPLONA DOENIS ADOLFO
CARGO Jefe de contratación - DMORI
Supervisor de Contrato No 055-DIGSA/DMORI-2022

CERTIFICADO DE APORTES

Villavicencio, **febrero 03 de 2022**

Señores
DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE
Villavicencio

YO LUISA FERNANDA PARRA ROJAS, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.191.549 de Cubarral - Meta , bajo la gravedad de juramento certifico que los $309.400, soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General de aportes de Parafiscales corresponden al mes de enero del año 2022 y son ingresos provenientes de CONTRATO 055-DIGSA/DMORI-2022

Lo anterior en cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de julio de 2009.

Atentamente,

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
CC. No.1.124.191.549 de Cubarral –Meta.

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124191549		PARRA ROJAS LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 6-10 BARRIO AY MI LLANURA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6100000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1271778223	9428938072	I	2022/02/10	2022/01/04	BANCOLOMBIA	0	$326,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$24,400	$0	$0	$24,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,600	$0	$0	$16,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$16,600	$0	$0	$16,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				0	$326,000	$0	$0	$326,000

2022/02/01 02:20 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124191549		PARRA ROJAS LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 6-10 BARRIO AY MI LLANURA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6100000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1271778223	9428938072	I	2022/02/10	2022/01/04	BANCOLOMBIA	0	$326,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1124191549	PARRA ROJAS LUISA FERNANDA																		230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-73	30	30	NA
Total Afiliados(1)																														

PAGADA PLANILL

2022/02/01 02:20 PM

CUENTA DE COBRO N° 001

LUGAR Y FECHA: Villavicencio febrero 03 de 2022

EL DISPENSARIO MEDICO ORIENTE
NIT 901541154
Kilómetro 7 vía puerto López Cantón Militar de Apiay
Villavicencio

Debe a:

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
CC 1.124.191.549 expedida en Cubarral - Meta
DIRECCIÓN: Cll 26 A ESTE Nº 16-14
Celular: 3145619140

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales 055-DIGSA/DMORI-2022 me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de enero del 2022, por la suma de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 625.044)**. Cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria N° 057-000409-60 del BANCOLOMBIA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente la factura de planilla para pago de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
CC 1.124.191.549 expedida en Cubarral - Meta
DIRECCIÓN: Cll 26 A ESTE Nº 16-14
Nº de Contrato 055-DIGSA/DMORI-2022